

Por la emergencia aluvional: la Provincia prorrogará la concesión de los sistemas hidroeléctricos Los Nihuales y Diamante

08/05/2025



Las consecuencias del histórico aluvión que azotó el Cañón del Atuel el 11 de enero pasado siguen generando impactos estructurales en el sistema energético del sur de Mendoza. Según confirmó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 el subsecretario de Energía y Minería, Manuel Sánchez Bandini, la emergencia aluvional y eléctrica aún mantiene en estado crítico a las centrales hidroeléctricas 2 y 3 del complejo

Nihuil, así como a sus campos de conexión eléctrica, motivo por el cual se solicitó formalmente a la Legislatura extender el periodo de transición en la concesión del Sistema Nihuales y el Complejo Diamante. La medida busca prorrogar los contratos actuales hasta que las condiciones legales, técnicas y logísticas permitan licitar ambas concesiones en forma conjunta, garantizando así la seguridad de los bienes, la continuidad del servicio y el adecuado aprovechamiento de los recursos hídricos.

“Emitimos la emergencia aluvional y eléctrica, y en coherencia con eso, a nivel administrativo, nos permite ahora poder extender el periodo de concesión por 14 meses hasta tanto poder determinar cuál es el estado real que tienen los bienes que el concesionario actual nos estaría entregando, posterior a esta contingencia climática”, expresó el funcionario. A la par, destacó que el fenómeno fue de tal magnitud que “superó todos los cálculos de seguridad que tenían previstos históricos en las centrales”.

El evento, sin precedentes históricos, generó caudales que superaron ampliamente las capacidades de diseño de los vertederos: 865 m³/s en el embalse El Nihuil y hasta 1.463 m³/s en el embalse Valle Grande, cuando su capacidad original es de 600 m³/s.

Sánchez Bandini remarcó que, afortunadamente, los daños no afectaron las presas, lo que permitió mantener la seguridad hídrica. Sin embargo, sí se registraron importantes consecuencias en las instalaciones energéticas, tanto en las centrales como en los campos de conexión eléctrica, que son clave para vincular el sur mendocino con el sistema eléctrico provincial y nacional.

“Desde dos aspectos sufrimos el impacto: por un lado, las centrales de generación hidroeléctrica, y por otro, los campos de conexión de transporte eléctrico. Esos campos, más allá de que tengamos generación, permiten conectar al sur de Mendoza con el resto del país”, explicó, y detalló que los equipos

quedaron cubiertos por más de dos metros de agua, lodo y barro. “Vamos a hacer todas las pruebas técnicas para ponerlos en servicio, pero estimamos que pueden llegar a fallar eventualmente, y por eso mismo hacemos obras adicionales para asegurar esa solvencia”.

Entre los trabajos más urgentes, se encuentran la reposición del campo de conexión y una obra estratégica que busca reforzar la vinculación eléctrica entre Agua del Toro y Nihuil II. “Son obras planificadas para los próximos seis meses. Si bien ya existe una unión, hay que cambiarle la tensión”, señaló el subsecretario, quien precisó que actualmente esa línea opera a 220 kilovoltios, pero al llegar al complejo Nihuales un autotransformador reduce la tensión a 132, y este ya presenta una baja en su rendimiento. “Aún así puede llegar a fallar ese autotrafo, que obviamente vamos a asegurar las condiciones para que no, y por ello hacemos esta obra, que queremos llegar al verano con esta obra realizada”.

Sánchez Bandini también habló sobre las condiciones del camino que conecta las centrales, seriamente dañado por el fenómeno natural. “Todavía seguimos reparando el camino que une las centrales. Está trabajando tanto Vialidad Provincial como la Dirección de Hidráulica del Ministerio”, comentó. A esto se suma el inicio del proceso de saneamiento interno de las plantas, “para poder sacar todo el lodo y barro que quedaron dentro de las centrales, en sus tres pisos de profundidad, y recién ahí relevar el grado de daño que tengan los bienes”.

El funcionario hizo hincapié en que se trata de bienes provinciales que deben ser devueltos en condiciones equivalentes a las que fueron entregados. “Así como está, todavía ni siquiera podemos determinar cuál es el nivel de daño y cuál es el nivel de inversión para reponerlo”, explicó, al tiempo que justificó la extensión del periodo de concesión: “Esta extensión nos permite hacer todo ese trabajo”.

Consultado sobre el estado edilicio de las centrales, Sánchez Bandini fue claro: “No hay daño a nivel edilicio. Lo que se ha determinado es que a nivel de los túneles de conexión y a nivel civil está en condiciones. Pero a nivel de instrumentos

y elementos rotantes, eléctricos, es lo que necesitamos valorar”.

También explicó que, debido a la declaración de emergencia y el carácter extraordinario del evento climático, las empresas operadoras deben continuar con la gestión del sistema durante el periodo de transición. “Tienen que acatarlo. Dada la fuerza mayor y la contingencia climática, tienen que continuar operando las centrales como están. A título resumido, les entregamos un bien y no sabemos cómo me lo van a devolver. Es como que te alquilo una casa y al momento de la devolución hay una contingencia y no sabes en qué condiciones está. Obviamente, a nivel contractual, eso no está previsto”.

Finalmente, el subsecretario estimó que para fines de mayo se recuperará el campo de conexión de Nihuiles II y III, lo que permitirá realizar pruebas técnicas clave para evaluar el nivel de solvencia eléctrica del sistema. Mientras tanto, las obras de respaldo y simultaneidad seguirán su curso para garantizar el abastecimiento energético del sur mendocino en los meses de mayor demanda.